

## BOLETIN



## OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 213504.  
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

LUNES, 4 DE NOVIEMBRE DE 1974

NÚM. 248

No se publica domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 2 pesetas.  
Idem atrasado: 5 pesetas.  
Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos.

### Excm. Diputación Provincial de León

#### ANUNCIOS

La Excm. Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de un vehículo todo terreno con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto del concurso: Automóvil o furgoneta todo terreno.

Tipo de licitación: Cuatrocientas mil pesetas (400.000 pesetas).

Plazo de entrega: Un mes.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El Pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en el Negociado de Contratación de diez a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la Base 5.<sup>a</sup> del Pliego de condiciones, con el modelo de proposición que se transcribe:

#### MODELO DE PROPOSICION

D. ...., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... provisto del D. N. I. núm. ...., expedido en ..... con fecha .... de ..... de 19...., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el B. O. P. núm. .... del día ... de ..... de 19...., así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la adquisición de un vehículo, y con-

forme en todo con el mismo, se comprometo a su suministro por el precio de ..... (aquí el importe de la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas).

Fecha y firma del proponente.

León, 25 de octubre de 1974.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.  
5384 Núm. 2311.—341,00 ptas.

\*\*

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de un tractor con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto de licitación: Un tractor oruga.

Tipo de licitación: Quinientas ochenta y seis mil pesetas (586.000 pesetas).

Plazo de entrega: Un mes.

Fianza provisional: Diecisiete mil quinientas pesetas (17.500 pesetas).

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Negociado de Contratación de diez a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la Base 5.<sup>a</sup> del Pliego de condiciones, con el modelo de proposición que se transcribe:

#### MODELO DE PROPOSICION

D. ...., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... provisto de D. N. I. núm. ...., expe-

dido en ..... con fecha .... de .... de 19...., obrando en su propio derecho, (o con poder bastante de ..... en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el B. O. E. núm. .... del día ... de ..... de 19...., así como del pliego de condiciones económico administrativas del concurso para la adquisición de un tractor agrícola y, conforme en todo con el mismo, se comprometo a su suministro por el precio de ..... (aquí el importe de la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad en pesetas). (Fecha y firma del proponente).

León, 25 de octubre de 1974.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.  
5383 Núm. 2310.—341,00 ptas.

\*\*

Se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se puedan presentar reclamaciones en la Secretaría de esta Diputación, por los que se consideren perjudicados en virtud de haber solicitado autorización D. Donato Fierro Fidalgo, vecino de Ardoncino, Ayuntamiento de Chozas de Abajo, para efectuar en el c.v. de "Ardoncino a Banuncias" Km. 1, Hm. 2, casco urbano, la apertura de zanjas de 0,80 m. de profundidad y 0,40 m. de anchura, con cruce subterráneo en una longitud de 5,00 metros y 1,00 metro en la zona colindante de la margen derecha y 2,00 metros en la de la izquierda para colocación de tuberías para el abastecimiento de agua.

León, 22 de octubre de 1974.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.

5339 Núm. 2329.—143,00 ptas.

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

**Instituto Nacional de Estadística**

DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

**SERVICIO DEMOGRAFICO**A los señores Jueces Municipales,  
Comarcales y de Paz**CIRCULAR**

Con el fin de que los servicios estadísticos referentes al estudio de la población no sufran retrasos ni entorpecimientos, recomiendo encarecidamente a los Sres. Jueces Municipales, Comarcales y de Paz de la provincia, que antes del día 15 del mes próximo se sirvan remitir a la oficina de mi cargo (Avenida de José Antonio, n.º 14, 1.º, centro), los boletines de nacimientos, matrimonios, defunciones y abortos registrados durante el mes actual, con la correspondiente factura de remisión.

León, 30 de octubre de 1974.—El Delegado Provincial, Antonio Mantero. 5448

DELEGACION PROVINCIAL  
DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA**Sección de Minas de León**

Don Daniel Vanaclocha Monzó, Delegado Provincial del Ministerio de Industria en León.

Hago saber: Que por D. Narciso Villanueva Alvarez, vecino de Palencia, se ha presentado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Palencia, a las doce horas y treinta minutos del día 7 de agosto de 1974, una solicitud de permiso de investigación de mineral de carbonato cálcico de treinta y cinco cuadrículas mineras, que se denominará «Lupe», sito en los términos municipales de Otero de Guardo y Veilla del Río Carrión de la provincia de Palencia y Boca de Huérgano de la provincia de León.

Hace la designación de las citadas 35 cuadrículas en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida la intersección del paralelo 42º 51' Norte con el meridiano de longitud 1º 12' Oeste.

Estacas	Latitud	Longitud
1.ª	42º 52' 40" N.	1º 12' O.
2.ª	42º 52' 40" N.	1º 9' 40" O.
3.ª	42º 51' N.	1º 9' 40" O.

quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas cuya investigación se solicita.

Presentados los documentos señalados en el artículo 47 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 35 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946 y admitido definitivamente dicho permiso de investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de la citada Ley, se anuncia que en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación, pueden personarse en el expediente todos aquellos que tengan la condición de interesados.

El expediente tiene el núm. 3.143 de la provincia de Palencia y 13.743 de la provincia de León.

León, 24 de octubre de 1974.—Daniel Vanaclocha Monzó. 5393

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO****SERVICIO FORESTAL****Año 1974 - 75**

Relación de subastas que se han de celebrar en estas oficinas de Valladolid, Muro, 5, el próximo día 14 de noviembre de 1974, con arreglo al pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Valladolid de 16-IX-71.

TERMINO MUNICIPAL	Lote núm.	NUMERO DE ARBOLES		VOLUMENES			TASACION PTAS.	Fecha de subasta
		Maderables	Leñosos	Madera m³	Leña de tronco est.	Leña de copa est.		
Bengiles (Zamora) . . . . .	1	378	75	39	10	50	29.380	
Villanazar (Zamora) . . . . .	1	1.034	1.106	87	115	215	65.397	
Manquillos (Palencia) . . . . .	2	2.556	—	338	—	255	342.924	
Salamanca . . . . .	1	190	—	60	—	28	48.250	
Embalse de Riaño (Huelde y Horcajada) . . . . .	1	2.858	419	1.200	42	120	2.028.514	
Idem ídem (Anciles) . . . . .	2	2.023	226	888	23	82	1.455.537	
Acequia de Palencia . . . . .	1	1.148	—	1.681	—	115	1.615.359	
Canal de Pisuerga . . . . .	1	3.169	904	648	100	175	619.350	

Se admiten pliegos para optar a las subastas hasta las trece horas del día 13 de noviembre, debiendo presentarse los pliegos en estas oficinas donde se proporcionarán impresos de pliegos y sobres.

Valladolid, octubre de 1974.—El Ingeniero Jefe, David Azcarretazábal.

5401

Núm. 2323.—429,00 ptas.

**Administración Municipal**Ayuntamiento de  
Vegas del Condado

Aprobado por este Ayuntamiento expediente de modificación de créditos número dos al presupuesto ordinario en vigor, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por término, de quince días, durante los cuales podrá ser examinado y presentarse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Vegas del Condado, 22 de octubre de 1974.—El Alcalde (ilegible). 5358

**ANUNCIO DE SUBASTA**

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento de Vegas del Condado (León), anuncia subasta para la ejecución de obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de Castrillo del Condado.

**Objeto:** La adjudicación mediante subasta de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de Castrillo del Condado.

**Tipo de licitación:** 1.843.566 pesetas.

**Garantías:** La provisional 36.871 pesetas, y la definitiva el 4 por 100 del importe del remate.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría municipal, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

Se han cumplido los requisitos señalados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ...., vecino de ...., con domicilio en ...., provisto de Documento Nacional de Identidad número ..... y del carnet de Empresa con responsabilidad, enterado de los pliegos de condiciones y demás requisitos que han de regir en la subasta de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de Castrillo del Condado, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a dichas condiciones y requisitos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

Vegas del Condado, 28 de octubre de 1974.—El Alcalde (ilegible).  
5397 Núm. 2325.—297,00 ptas.

#### Ayuntamiento de Valverde de la Virgen

*Resolución del Ayuntamiento de Valverde de la Virgen (León) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado en la localidad de San Miguel del Camino.*

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado que se indica:

1.º—*Objeto del contrato:* Contratar mediante subasta de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de la localidad de San Miguel del Camino (León) de este término municipal de Valverde de la Virgen.

2.º—*Tipo de licitación:* Dos millones cuatrocientas diez y ocho mil sesenta y seis pesetas (2.418.066).

3.º—*Plazo de ejecución:* Doce meses a contar del día siguiente de la adjudicación definitiva.

4.º—*Plazo de garantía:* Doce meses a partir de la recepción provisional de las obras.

5.º—*Garantía provisional:* Cuarenta y ocho mil trescientas sesenta y dos pesetas (48.362).

6.º—*Garantía definitiva:* El cuatro por ciento del precio de la adjudicación.

7.º—*Pago:* Se efectuará contra certificación de obra expedida por el técnico director de la misma, existiendo a tal fin crédito suficiente en presupuesto extraordinario núm. 1/74.

8.º—*Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Se-

cretaría Municipal los días hábiles de cuatro a siete de la tarde.

9.º—*Proposiciones y documentación:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en el que figure: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de San Miguel del Camino (León)», en la Secretaría municipal y horas de dieciséis a diecinueve, días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado* conforme al siguiente modelo y con la documentación que se expresa, que deberá acompañarse necesariamente:

#### MODELO DE PROPOSICION

D. .... con domicilio en ..... provisto del Documento Nacional de Identidad núm. .... en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... según poder que acompaña debidamente bastantado), se comprometo a efectuar las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de San Miguel del Camino, anunciadas en el *Boletín Oficial del Estado* núm. .... de fecha ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

*Declaración y documentación:* A la proposición se acompañará declaración en estos términos: «El que suscribe declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad ni incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; que está en posesión de carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden Ministerial de 29 de marzo de 1956; al corriente de pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial; al corriente de cotización al régimen general de la Seguridad Social; se obliga al cumplimiento de las disposiciones referentes a la legislación vigente social y laboral y a la protección de la industria nacional; acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas de la subasta; acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional».

(Lugar, fecha y firma del licitador).

10.º—*Apertura de plicas:* En la

Casa Consistorial a las diecisiete horas del día siguiente de transcurrir veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

Valverde de la Virgen, 21 de octubre de 1974.—El Alcalde, Mariano Gutiérrez González.

5306 Núm. 2314.—649,00 ptas.

#### Ayuntamiento de Bembibre

Se hace pública la relación de miembros del Tribunal que ha de constituirse el 23 de noviembre próximo para calificar los ejercicios de la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir una vacante de Oficial Técnico Administrativo, a fin de que durante el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones contra la composición del mismo en las oficinas municipales.

#### MIEMBROS DEL TRIBUNAL

*Presidente:* D. Alberto Blanco Riego, Alcalde-Presidente. Suplente, Don Antonio González Alonso.

*Vocales:* D. Miguel Figueira Louro, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente, D. José Manuel Ardoy Fraile.

D. Daniel Alonso Rodríguez-Rivas, Abogado del Estado. Jefe. Suplentes, D. Manuel Martínez García de Otazo y D. José Manuel Morán González.

D. Jesús Camaho Mexia, en representación del Ministerio de Educación y Ciencia. Suplente, D. José Eloy García Iglesias. ]

D. Horacio Potes García, como Jefe del servicio correspondiente a la plaza a cubrir.

*Secretario:* El mismo de la Corporación Municipal.

Al propio tiempo se hace saber a los interesados que los ejercicios darán comienzo el día 23 de noviembre, a las diez horas.

Bembibre, 30 de octubre de 1974.—El Alcalde, Alberto Blanco Riego.

5412 Núm. 2324.—231,00 ptas.

#### Ayuntamiento de Cistierna

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 19 de los corrientes, acordó designar el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir en propiedad tres plazas de obreros de limpieza de la vía pública, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, cuya composición es la siguiente:

*Presidente:* Don Manuel González Díez, Alcalde - Presidente de este Ayuntamiento.

*Vocales:* Don Miguel Figueira Louro, Jefe Provincial del Servicio de

Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y suplente don José Manuel Ardoy Fraile, Adjunto de dicho Servicio, como representantes de la Dirección General de Administración Local.

Don Florencio Calvo de la Gala, Director del Grupo Escolar Pedro F. Valladares de esta villa, y suplente don Serafín Díez Turienzo, Maestro Nacional, como representantes del Profesorado oficial.

Don Alberto González García, Secretario de la Corporación, que a su vez, actuará de Secretario del Tribunal.

Al propio tiempo se acordó fijar la fecha para la práctica de los ejercicios, el día 7 del próximo mes de diciembre, a las once horas.

Cistierna, 22 de octubre de 1974.—  
El Alcalde, Manuel G. Díez.

5322 Núm. 2328.—220,00 ptas.

## Administración de Justicia

### Juzgado de Primera Instancia de La Bañeza

El Sr. Juez de Primera Instancia de La Bañeza, en el juicio de menor cuantía número 142 de 1974, promovido por el Procurador don Fidel Sarmiento Fidalgo en nombre de doña Antonia y León Huerga, vecina de Villaquejada, contra el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Madrid y don Manuel, doña Amparo, doña María Visitación y don Gregorio Riego y Jove; don José Ramón, doña María Luisa y doña Amparo del Riego y Alfageme, y don Gregorio de Jove y Alonso, cuyos domicilios se desconocen, sobre reivindicación propiedad fincas rústicas, dictó la siguiente providencia:

"Providencia del Juez señor Reinoso y Reino.—La Bañeza, octubre de mil novecientos setenta y cuatro. Dada cuenta: Por presentado el anterior escrito de demanda, documentos que le acompañan y copias prevenidas, se tiene por parte al Procurador don Fidel Sarmiento Fidalgo, en nombre y representación de doña Antonia de León Huerga, vecina de Villaquejada (León) a virtud de poder que presenta y que le será devuelto, conforme interesa una vez testimoniado en autos. Se admite a trámite la demanda que se sustanciará por lo que establece la Ley de Enjuiciamiento Civil para el juicio declarativo de menor cuantía, y de ella se confiere traslado con emplazamiento al demandado Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) (Ministerio de Agricultura), para que comparezca y la conteste dentro de nueve días, entregándole las copias presentadas y apercibiéndole que de no comparecer será declarado en rebeldía parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, librándose a tal efecto exhor-

to al de igual clase decano de Madrid. Y siendo desconocidos los domicilios, según se alega, de los otros demandados don Manuel, doña Amparo, doña María Visitación y don Gregorio Riego y Jove, don José Ramón, doña María Luisa y doña Amparo del Riego y Alfageme, y don Gregorio de Jove y Alonso, empláceseles por medio de edictos, conforme dispone los artículos 283 en relación con el 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado, y se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, para que en el término de nueve días comparezcan en este juicio, haciéndoseles saber que la copia de la demanda y documentos presentados se encuentran a disposición de ellos en esta Secretaría, y apercibiéndoles igualmente que de no comparecer serán declarados en rebeldía parándoles el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho. En cuanto a lo solicitado en el otrosí, no ha lugar a acordar la anotación preventiva de la demanda, en virtud de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento Hipotecario.—Lo mandó y firma Su Señoría, doy fe.—E/. A. Reinoso.—Ante mí: Manuel Javato.—Rubricado."

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a los demandados don Manuel, doña Amparo, doña María Visitación y don Gregorio Riego y Jove; don José Ramón, doña María Luisa y doña Amparo del Riego y Alfageme, y don Gregorio de Jove y Alonso, que se hallan ausentes y en ignorados paraderos, por el término y a los fines acordados en dicha resolución, se expide el presente en La Bañeza a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—El Juez de 1.ª Instancia, A. Reinoso. El Secretario, M. Javato.

5414 Núm. 2319.—528,00 ptas

### Cédula de citación

Por tenerlo así acordado el Sr. don Jesús Damián López Jiménez, Juez de Instrucción núm. 2 de Ponferrada y su partido, en diligencias preparatorias 71/74, sobre hurto de uso, contra Antonio Prieto Pastrana, cuyo último domicilio conocido fue en Bemibre C/. Jalón, núm. 61, y en ignorado domicilio en la actualidad, por medio del presente se le cita de comparecencia ante este Juzgado para que en el término de quince días comparezca ante el mismo, sito en la C/. Queipo de Llano, núm. 1-1.ª izquierda, apercibiéndole que caso de no comparecer en el término señalado, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Ponferrada, 26 de octubre de 1974. (Ilegible). 5399

## Anuncios particulares

### Comunidad de Regantes DE LA PRESA BERNESGA

Se convoca a todos los usuarios de esta Comunidad, a la Junta General ordinaria que se celebrará, previa autorización gubernativa el primer domingo de noviembre en primera convocatoria y, de no reunirse número suficiente, el segundo domingo en segunda convocatoria, a las diez de la mañana en el local de costumbre de Trobajo del Camino, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º—Lectura y aprobación de la memoria semestral reglamentaria.
- 3.º—Lectura y aprobación de presupuestos para el próximo año.
- 4.º—Bases para la provisión de Guarda Jurado de la Comunidad.
- 5.º—Elección de cargos por renovación.
- 6.º—Ruegos y preguntas.

Local: Antigua Casa - Escuela de Trobajo del Camino.

Trobajo del Camino, 29 de octubre de 1974.—El Presidente de la Comunidad, (ilegible):

5459 Núm. 2338.—165,00 ptas.

### Comunidad General de Regantes del Canal del Páramo Santa María del Páramo

#### CONVOCATORIA

Por el presente edicto, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el Cine Casado, de esta localidad, el domingo, día veinticuatro de noviembre del año actual, a las once de la mañana, en cuya Junta se tratará y aprobará si procede, el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º Acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Memoria semestral que presenta el Sindicato.
- 3.º Presupuestos de ingresos y gastos para 1975.

4.º Requisitos a establecer para facilitar agua de riego a fincas excluidas de Concentración Parcelaria, próximas a los pueblos y cascos urbanos.

5.º Informes.—Ruegos y preguntas. De no haber mayoría de votos, se celebrará en el mismo sitio y día, en segunda convocatoria, una hora más tarde, siendo entonces válidos los acuerdos que se adopten con cualquier número de asistentes.

Santa María del Páramo, 25 de octubre de 1974.—El Presidente, Santiago Santos.—El Secretario, Cándido Prieto.

5369 Núm. 2330.—187,00 ptas.